



DIRECTIVAS AVANZADAS

La mejor persona para tomar decisiones sobre su atención médica es usted. El mejor momento para tomar decisiones sobre qué tipo de atención médica le gustaría, si se enferma en forma terminal, es por adelantado, mientras esté sano y pueda dar a conocer sus deseos.

¿Qué es una directiva avanzada?

Una directiva anticipada es una declaración escrita o oral que se hace y se presenta antes de una enfermedad grave o lesión que describe sus deseos con respecto a las decisiones médicas. Una directiva anticipada le permite declarar sus opciones acerca de la atención médica o nombrar a alguien para tomar esas decisiones si debe ser incapaz de tomar decisiones acerca de su tratamiento o cuidado médico.

¿Qué es un testamento en vida?

Generalmente, un testamento en vida describe el tipo de atención médica que desea o no desea si no puede tomar sus propias decisiones. Se llama testamento en vida porque toma efecto mientras usted todavía está viviendo. Es posible que desee hablar con un abogado o médico para estar seguro de que ha completado el testamento en vida de una manera que sus deseos se entiendan.

¿Qué es una designación de sustituto de atención médica?

Una designación de sustituto del cuidado de la salud es un documento firmado, fechado y testificado que nombra a otra persona como un cónyuge, un niño o un amigo cercano como su agente para tomar decisiones médicas por usted si usted no puede hacerlas por usted mismo. Esta designación se incluye a menudo en la voluntad viva.

Es posible que desee nombrar a una segunda persona como suplente, en caso de que su primera opción para sustituto de atención médica no esté disponible. Asegúrese, sin embargo, de notificar a estas personas que usted los ha nombrado como sustitutos de la atención médica, e informarles de sus deseos. También es una buena idea darles, así como a su médico y abogado, una copia de su testamento vital y de los documentos de designación de sustituto de atención médica.

¿Tengo que completar una Directiva Anticipada bajo la ley (estatal)?

No, no hay ningún requisito legal para completar una directiva anticipada. Sin embargo, si usted no ha completado una directiva anticipada o ha designado a un sustituto de atención médica, las decisiones de atención médica pueden ser tomadas por usted por un tutor

designado por el tribunal, su cónyuge, su hijo adulto, su padre, su hermano adulto y pariente adulto o amigo cercano, en ese orden.

¿Qué pasa si cambio de opinión después de haber completado un testamento en vida y / o designado un sustituto de atención médica?

Puede cambiar o cancelar estos documentos en cualquier momento, ya sea oralmente o por escrito

¿Qué debo hacer con mi directiva anticipada?

- Asegúrese de que alguien, como su médico, abogado o familiar, sepa que tiene una directiva anticipada y dónde se encuentra.
- Si usted ha designado a un sustituto del cuidado de la salud, dele a esa persona una copia o el original.
- **Entregue una copia para su expediente a su médico y a cualquier otro proveedor de atención médica.**
- Mantenga una copia de su directiva anticipada en un lugar donde pueda encontrarse fácilmente.
- Mantenga una tarjeta o nota en su cartera o monedero que indique que tiene una directiva anticipada y dónde se encuentra.
- Si cambia su directiva anticipada, asegúrese de que su médico, abogado y / o familiar tenga la copia más reciente.

Chesapeake Eye Surgery Center
Política sobre la Directiva Anticipada

Los médicos y el personal de *Chesapeake Eye Surgery Center* tienen la política de "reconocer" el derecho de un paciente a tener una directiva anticipada y presentarán cualquier directiva avanzada que haya sido presentada o llevada a nuestra atención en el historial médico del paciente. El historial médico del paciente se marcará como tal.

Sin embargo, *Chesapeake Eye Surgery Center* no "honra" una directiva anticipada dentro del Centro. Si un acontecimiento no deseado sucede a un paciente mientras él o ella está en nuestro Centro, también es nuestra política para estabilizar a ese paciente y transportarlos al hospital más cercano JCAHO acreditado con una copia de la Directiva Avanzada si se pone a nuestra disposición.